

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 554
CONCEJO MUNICIPAL
07.07.2008**

Siendo las 15:14 horas el Concejal Sr. Víctor H. Gómez da inicio a la sesión en nombre de Dios. La Sra. Alcalde Suplente está ausente por licencia por accidente del trabajo. Se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez y Luciano Belmar

Sr. Gómez: Da la palabra al representante del Fosis Sr. Leonardo Espinoza.

Sr. Leonardo Espinoza: Agente de Desarrollo Local del Fosis para la comuna se refiere a los planteamientos de la sesión anterior acerca de la aprobación de la adjudicación del proyecto de Desarrollo Social en dinámica familiar para familias del Programa Puente para lo cual presenta a las profesionales de Mega Consultores indicando que ya se presentó la evaluación ex ante y por las dudas del Concejo se presenta la empresa.

Sra. María Isabel Veliz: Presenta a la empresa y a la Srta. Pamela Oyarzún que será la profesional en terreno.

Se refiere a anteriores trabajos que ha realizado la consultora en la comuna anteriormente por lo que destaca que tienen experiencia y conocimiento de ella.

Srta. Oyarzún: Da a conocer el programa de Desarrollo Social en Dinámica Familiar que se trabajará para fortalecer las habilidades de cada grupo familiar.

Informa que se trabajará con 20 familias que aún no se conocen las que son seleccionadas por los Apoyos Familiares y la UIF del Programa Puente de Fresia.

Sr. Espinoza: Manifiesta que de acuerdo a lo manifestado por la Sra. Alcalde Suplente la idea es que no se repitan las familias o que ya estén recibiendo beneficios.

Sr. Belmar: Coincide en la opinión de que no se deberían repetir las familias beneficiarias.

Sr. Gómez: Consulta qué ocurre si hay menos personas o familias que las que el proyecto considera como mínimo.

Srta. Véliz: Responde que en trabajos realizados anteriormente la gente no se motiva y ha se fracasado por esa razón, de acuerdo a lo que se trabajaba la metodología se puede acomodar a la realidad y se puede trabajar en forma individual y no en grupo.

Sr. Oyarzún: Consulta cuánto dura el programa.

Srta. Veliz: Responde que son siete meses.

Sr. Belmar: Consulta qué profesionales trabajan en el proyecto.

Srta. Veliz: Informa que son dos Asistentes Sociales y un Psicólogo y se pueden contratar otros para trabajar por horas con las familias.

Sr. Velásquez: Consulta dónde se realizará el trabajo grupal y si se trasladará a las familias.

Srta. Veliz: Responde que el trabajo se efectuará en Fresia, y se les trasladará.

Sr. Gómez: Reitera su consulta por la evaluación final del proyecto y quién es responsable.

Sr. Espinoza: Señala que se la evaluación se hace en la UIF, Fosis y Concejo.

Srta. Véliz: Señala que por contratos en el Fosis hay mesas de trabajo para analizar cada acción además se entregarán una serie de informes.

Sr. Gómez: Consulta qué pasa después de los siete meses.

Srta. Veliz: Responde que la base del programa son las redes sociales, el programa no tiene como propósito atender casos sociales, sino que les deriva donde corresponde. Respecto de la nota 1 de la consultora por su experiencia en la comuna, señala que se trata de profesionales nuevos que no conocen la comuna pero son supervisados por ella que sí la conoce.

Sr. Oyarzo: Opina que a los nuevos profesionales hay que apoyarlos y darles oportunidades, ya que en ningún momento se ha cuestionado su capacidad profesional sino que la inquietud nació por la calificación que se le otorgó a la consultora.

Sr. Henríquez: Opina que es muy importante el trabajo de los apoyos familiares que conocen las familias.

Sr. Gómez: Desea dejar establecido que se debe entregar una evaluación final al Concejo, seguidamente somete a votación que se adjudique la ejecución del proyecto de Desarrollo social a la empresa Mega Consultores.

Todos los sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.190

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA EMPRESA MEGA CONSULTORES EJECUTE EL PROYECTO DEL FOSIS DE DESARROLLO SOCIAL “MEJORANDO LAS CONDICIONES DE DINÁMICA FAMILIAR EN LA COMUNA DE FRESIA”.

CONTRATACIÓN HONORARIOS PARA DEPARTAMENTO DE CONTROL.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Tránsito y del Departamento de Control: Explica la creación del Departamento y sobre la forma de proveer el cargo.

Srta. Maritza Rodríguez: Se refiere a que por la adecuación de la planta no existe el cargo ni grado y Bernardita Burdiles es la única persona que cumple con los requisitos según las exigencias de la Ley y Contraloría.

Sr. Henríquez: Manifiesta que le preocupa la estabilidad de la Sra. Bernardita Burdiles en el cargo.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que para cumplir con la titularidad de la Dirección de Tránsito y en Control se requiere de asesoría jurídica sobre todo por los estatutos de educación y salud y la municipalidad y esto es para el año en curso, hasta el 31 de diciembre.

Sr. Gómez: Somete a votación la aprobación de la contratación de funciones de asesoría jurídica para el Departamento de Control.

ACUERDO N° 1.191

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATAR PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL LAS FUNCIONES QUE SE INDICAN:

- **ASESORÍA JURÍDICA EN ESTATUTO ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.**
- **LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**
- **LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.**
- **CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD**
- **PROBIDAD ADMINISTRATIVA**
- **JURISPRUDENCIA EMANADA DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

MEMO N° 42 sobre incorporación al presupuesto los recursos por los proyectos “Por una comuna limpia y ordenada” y “Construcción Garitas Peatonales Diversos Sectores de la Comuna” M\$ 10.782 y M\$ 15.000 respectivamente.

Sr. Velásquez: Informa que hay gente de algunos sectores que han dicho que aportarán maderas y mano de obra para las garitas, solicitando solamente el zinc.

Srta. Maritza Rodríguez: Explica que de acuerdo al presupuesto las garitas deberían ser más o menos 12 y el Director de Obras es el responsable de la ejecución del proyecto.

ACUERDO N° 1.192

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO LOS RECURSOS POR LOS PROYECTOS “POR UNA COMUNA LIMPIA Y ORDENADA” DE UN MONTO DE M\$ 10.782 Y “CONSTRUCCIÓN GARITAS PEATONALES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA” POR M\$ 15.000.

Solicitud de baja del inventario del Daem de varios animales existentes en el predio del Liceo, según Ord. Ed- 657.

Sr. Belmar: Consulta por información de animales de Huempeleo.

Sr. Oyarzo: Aquí en el Concejo se trató el año pasado.

Sr. Gómez: Somete a votación.

ACUERDO N°1.193

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR DAR DE BAJA CUATRO ANIMALES VACUNOS DEL PREDIO AGRÍCOLA DEL LICEO “CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO”, LOS QUE SERÁN DESTINADOS A ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS INTERNOS DE LA COMUNA, SEGÚN 3L SIGUIENTE DETALLE:

**NOVILLO ARETE N° 15, 700 KILOS
NOVILLO ARETE N° 08, 700 KILOS
NOVILLO ARETE N° 26, 400 KILOS
NOVILLO ARETE N° 28, 400 KILOS**

ACUERDO N° 1.194

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES QUE SE INDICAN:

MARIOLY NIKLITSCHK OJEDA
 CLAUDIA SANTANA DE LA GUARDA
 MIRIAM ARISMENDI AÑAZCO
 LUIS GALLARDO MONTIEL
 CARLOS CASTILLO GÓMEZ
 JOSÉ SANHUEZA OLIVA
 LUCERINA MANSILLA ROGEL
 SERGIO CARRASCO BARRÍA
 MARITZA MANSILLA DÍAZ
 NIDIA OYARZÚN VILLARROEL
 ERMINDA ESPINOZA VILLALOBOS
 JUAN MONTECINOS CANALES
 DANIEL MUÑOZ GALLEGOS
 SERGIO REHBEIN KLENNER
 LUISA HERNÁNDEZ GARCÉS
 MARÍA ROA GONZÁLEZ
 DARLY ADRIAZOLA CÁRCAMO
 MARÍA TENORIO DÍAZ
 SEGUNDO SANTANA MUÑOZ
 RAMON SEPULVEDA OYARZO
 NORMA BARRÍA OYARZO
 ROSA AGUILAR TANGOL
 PATRICIA ALTAMIRANO JIMÉNEZ
 GUILLERMO VILLALOBOS GUTIÉRREZ
 FELICITA LEIVA AGUAYO
 ANDRÓNICO REYES
 CELSO BARRÍA BUSTAMANTE
 ULDA CARRASCO VIDAL
 LUIS CASAS NEGRÓN
 BURDILES HERNÁNDEZ MIRNA
 VÍCTOR VELOSO MALDONADO
 LUIS SILVA RUIZ

LINDANA FLORES CARRILLANCA
 CRISTIAN VEGA LOAIZA
 ELENA REUTER SIEGEL
 FREDY CÁRDENAS REYES
 ELBA SOTO SOTO
 RODRIGO ALVAREZ ARISMENDI
 JOSÉ ROA GARNICA
 SILVIA REYES HARO
 OSCAR ROMERO VELOSO
 EVELYN OJEDA LORCA
 MIRTA MIRALLES MUÑOZ
 LUIS PINTO PINTO
 CÉSAR ÁLVAREZ ARISMENDI
 CARLOS ÁGUILA ÁGUILA
 ENRIQUER HERNÁNDEZ SOTO
 LUISA BARRIENTOS CALDERÓN
 COMERCIAL DÍAS Y FREDES LTDA.
 JOSÉ MANSILLA YÁÑEZ
 SILVIA BARRÍA JIMÉNEZ
 BORIS GALLARDO WELLMANN
 TERESA SANHUEZA OLIVA
 RITA HECHENLEITNER SOLÍS
 CLUB DE RODEO CHILENO DE FRESIA
 JOSÉ BUSTAMANTE ANGEL
 RITA VIDAL ÁLVAREZ
 JESSICA SANTANA MUÑOZ
 JAIME CÁRDENAS SALDIVIA
 JOSÉ VERA VERA
 JOSÉ OYARZÚN LOAIZA
 GUIDO FLORES LOAIZA
 MARÍA ALTAMIRNO EMHARDT
 CLUB DE PESCA Y CAZA

CORRESPONDENCIA:

Ord. ED-N°656 del 04.07.2008 por medio del cual se solicita autorización para arrendar inmueble de propiedad municipal a empresa constructora de la posta en Parga.

Se concluye que antes de decidir debe informar el Departamento de Control.

Se entregan las Actas de las sesiones ordinarias N° 552 del 16 de junio y extraordinarias N° 124 y N° 125 del 23 y 25 de junio respectivamente

VARIOS:

Sr. Oyarzo: Informa que habló con el padre de joven Cristian Bórquez, asesinado en calle Alberto Edwards porque quieren construir un pequeño monumento recordatorio en el lugar.

El Director de Obras les manifestó que por la futura construcción de una nueva población podrían construirla en el lado sur de la calzada.

Sr. Henríquez: Opina que después podrían trasladarla.

Sr. Gómez: Opina que el Concejo debe votar para decidir esto.

Sr. Velásquez: Señala que la Dirección de Obras debería informar acerca de las características.

Sr. Gómez: Somete a votación la petición señalando que se abstiene.

ACUERDO N°1.195.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR APRUEBA POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. GÓMEZ LA CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA, CALLE ALBERTO EDWARDS, DE UN MONUMENTO RECORDATORIO DE LA MUERTE DEL SR. CRISTIAN BÓRQUEZ.

Sr. Oyarzo: Señala necesidad de reparar bache en ruta V-30 a la salida de Fresia.

Sr. Henríquez: Plantea que la Municipalidad podría repararlo primero y después cobrar o demandar a la Empresa.

Sr. Oyarzo: Se refiere a necesidad de prioridad de trabajar en caminos, por ejemplo en Paso El León donde la gente está desesperada por el mal estado de la vía.

Sr. Belmar: Reitera la necesidad de trabajar en una vertiente existente en Villa Los Ríos porque con lluvia se inundan los sitios de las casas.

Se refiere a reunión del centro de Padres y Apoderados de la escuela de El Mañío donde se les cobra una cantidad de dinero por leña y ahora se les pide M\$ 100 para tijerales de la casa donde se construye vivienda para el Director.

Sr. Henríquez: Plantea que se debería hacer una petición de información por esta obra que seguramente no está programada y si tiene las autorizaciones de la Dirección de Obras.

Sr. Belmar: No cuestiona que se haga una casa sino que los directores deben hacer gestión porque además el momento es económicamente muy difícil para los apoderados.

Seguidamente se refiere a la construcción del patio cubierto de le escuela Básica "Fresia" donde las canaletas de agua lluvia caen al patio y lo inundan además los pilares

Consulta por las Becas Concejo Municipal porque los estudiantes consultan cuándo se entregarán.

Sra. Hilda Vera: Responde que por su licencia médica, la Sra. Paz Figueroa se vio recargada de trabajo pero ahora ya está haciendo las visitas.

Sr. Velásquez: Informa que en sector Las Beatas al lado de la Iglesia Católica botaron tierra en el foso y pueden inundar el cementerio y las casas del sector.

Señala que los pozos de aguas servidas de Población Santana están llenos y los vecinos solicitan que se limpien.

Reitera que pozos de alcantarillado de Tegualda se deben limpiar porque están colapsados.

La gente de calles Maule y Estadio solicitan ripio por mal estado.

Solicita una puerta para la casa del cuidador del Estadio Municipal de Fresia porque está en mal estado.

Sr. Henríquez: Plantea que desde la municipalidad se informa del instructivo que dio la Contraloría sobre participación de funcionarios en actos políticos.

Solicita información de querrela por muerte de Cristian Bórquez.

Solicitan un informe de gastos de representación de la Sra. Alcalde Suplente.

Se refiere a la organización de la celebración del Año Nuevo Mapuche en que se cuestionó al Concejo por la organización y recursos económicos que aportaría la Municipalidad, más la amplificación y movilización para algunas comunidades.

Solicita que la barrera de la salida a Parga en calle Alberto Edwards se repare.

Se da término a la reunión siendo las 17:00 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

VHGSH/RGB/cnd

VÍCTOR H. GÓMEZ SCHWERTER
CONCEJAL